



La deducción del saldo de su deuda pública bruta total con motivo de cada una de las amortizaciones a que se refiere este artículo, con relación al registrado del al 31 de diciembre ejercicio fiscal anterior.

		Importe
Deuda Pública Bruta Total al 31 de diciembre del año X		
(-)Amortizacion 1		
Deuda Pública Bruta Total descontado la amortizacion 1		
(-)Amortizacion 2		
Deuda Pública Bruta Total descontado la amortizacion 2		

Un comparativo de la relacion deuda pública bruta total a producto interno bruto del estado entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortizacion.

		Al 31 de dic. Del año anterior	Trimestre que se informa
Producto interno bruto del estado			
Saldo de la deuda pública			
Porcentaje			

Un comparativo de la relacion deuda pública bruta total a ingresos propios del estado o municipio, según corresponda, entre el 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior y la fecha de la amortizacion.

		Al 31 de dic. Del año anterior	Trimestre que se informa
Ingresos Propios			
Saldo de la deuda pública			
Porcentaje			